Suscrición.

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3339

DOMINGO 13 NOVIEMBRE 1887.

NUESTROS JEFES.

Sres. D. Francisco de P. Massa y D. Joaquin Ruiz Blanch:

MUY SEÑORES NUESTROS: *conformes con sus observaciones y agradecidos al apoyo que hallará en Vdes. la causa que defendemos, les rogamos que, con la actividad y el celo que les distingue, procedan á organizar el partido en esa provincia, creando Comités y haciendo cuanto estimen conveniente al éxito de sus trabajos de propaganda.*

Este servicio siempre será estimado como distinguido favor de su amistad, que no olvidarán en ningun tiempo sus affmos. y SS. S. q. b. ss. m.

JOSÉ LÓPEZ DOMINGUEZ.—FRANCISCO ROMERO ROBLEDO.

Madrid 4 de Noviembre, 1887.

Organización del partido.

El Comité liberal-reformista de esta ciudad, ha quedado constituido en la forma siguiente:

PRESIDENTE.

D. Joaquin Ruiz Blanch, *Propietario y Director de* LA LUCHA.

VOCALES.

D. Francisco de P. Massa, *Abogado, Catedrático del Instituto y ex-Alcalde de la Capital.*

D. Juan Sicart y Colomer, *propietario y comerciante.*

D. Teodoro Palau y Seriñana, *Propietario y Agente de negocios.*

D. Salvio Camós y Ventura, *propietario y pintor.*

D. José Mascort y Garanger, *propietario y comerciante.*

SECRETARIO.

D. Tomás Campderrich y Codina, *propietario.*

Acuerdos.

Constituido el Comité liberal-reformista de Gerona en medio de las mayores muestras de patriotismo de parte de los amigos que fueron convocados, lo primero que acordó fué ofrecer su incondicional adhesión á la Augusta Dama que rije los destinos de España en nombre de su tierno hijo el Rey D. Alfonso XIII, y hacer lo propio con los jefes del partido Exmos. Sres. D. José López Dominguez y D. Francisco Romero Robledo, cuyos acuerdos se han cumplido como todos los adoptados hasta la fecha.

Con objeto de emprender con vigor la organización de las fuerzas liberales-reformistas en esta provincia, de acuerdo con los Representantes en la misma de nuestros Jefes, se acordó declararse al propio tiempo *Comisión Organizadora* en todos los distritos menos en el del Alto Ampurdán, cuyos trabajos quedan á cargo de nuestro distinguido amigo D. José Gironella y Rudó, Jefe del partido en la mencionada región.

Se acordó tambien convocar á los amigos de lealtad probada y acreditada consecuencia, para que en sus respectivas localidades procedan á secundar los acuerdos, tanto de los Jefes del partido, como de sus Delegados y Comité, á fin de poder proceder á la constitución del Comité Provincial dentro del más breve plazo posible.

¿Que quiere el reformismo?

Estamos satisfechos. La bandera liberal-reformista que hemos enarbolado, pronto cobijará bajo de sus pliegues un núcleo respetable de hombres de buena voluntad que, sin prevenciones ni míseros propósitos, se están ya agrupando para defender los principios liberales sin mistificaciones y los intereses generales de esta pobre provincia con el desinterés y la abnegación que corresponde á verdaderos patriotas.

Estamos satisfechos: nuestro artículo de antes de ayer ha venido á ser como la voz amiga que despierta á los entusiasmos adormecidos, y anima á los desengañados y aburridos por la falsedad de los hombres que han buscado en el partido liberal la escalera para encumbrarse y arrojarla al fuego de la ingratitud cuando han creido no les hacia falta.

Ha llegado el dia en que se organice una colectividad liberal y monárquica que venga á restañar heridas, á salvar intereses quebrantados, á ejercer con lealtad los sanos principios de la moralidad, y á trabajar para que el país salga del abatimiento en que se encuentra por culpa de los que, por espíritu de escuela ó por egoismos personales, han venido á resultar las verdaderas calamidades que lo han puesto en el límite de la bancarrota.

¿Que quiere el reformismo? Reformar el modo de ser de cuanto hoy perjudica, y acabar con un estado de cosas insostenible para una nación que, teniendo médios de sobra para ser feliz, le faltan esos médios por las cadenas que la aprisionan.

El reformismo quiere que la ley sea la regla de conducta á que se ajusten todas las gerarquías y todas las clases de la sociedad.

Quiere que dentro de los linderos del derecho y del círculo de los deberes, se respeten todas las opiniones lejítimas y se garanticen todas las aspiraciones racionales.

Quiere que la libertad ampare al ciudadano que se mueve sin salirse de la órbita amplísima de una legislación benigna para los que la respeten, y rigurosa para cuantos atenten contra ella en el terreno violento de la imposición.

Quiere que la administración pública sea dechado de moralidad, de imparcialidad y justicia, sin influencias que la degraden ni intereses bastardos que la denigren.

Quiere que el ciudadano sea amparado en sus derechos en el mero hecho de ser ciudadano, sin necesitar, para que se haga justicia, de mediadores que lo exploten ni de influencias que lo degraden.

Quiere que los Empleados públicos sean funcionarios al servicio de la nación y no de banderías, y que su inamovilidad sea la garantía de su independencia, con premio para los trabajadores, probos é inteligentes y castigo inexorable para los prevaricadores y parciales.

Quiere que la industria, que la agricultura y todos los demás ramos, fuentes de nuestra riqueza nacional, obtenga la protección que necesita para que, mientras se ponga al nivel de sus similares extrangeros, esté garantida contra la competencia insostenible que hoy la tiene en la postración y en la ruina.

Quiere que lo que el estranjero saca de España merced á los tratados ruinosos que son verdaderos códigos patricidas, se quede en España para acumular su riqueza y tener medios de adelantos y progresos.

Quiere que lo que se produce en España, á España deje las ganancias naturales para que el labrador pueda atender á sus grandes necesidades, el fabricante á sus cuantiosos sacrificios, el comercio á sus múltiples atenciones y el pueblo pueda tener siempre el trabajo que necesita para atender á las mismas necesidades propias y de sus hijos.

Quiere que la religión sea respetada, que no se falte á los concordatos en detrimento del clero, y que se respeten las creencias todas segun dispone la constitución del Estado.

Quiere acabar con esa calamidad asquerosa que se llama caciquismo, plaga destructora que mancha cuanto mira y destruye cuanto toca; con esa plaga, merced á la cual, la desvergüenza toma cuerpo, el vicio crece y toda inmoralidad encuentra campo abonable para pervertir las conciencias, tentar los egoismos y aniquilar al país.

Quiere que las autoridades no vengan á ser los cabezas de banderías, si nó el paternal amparo del débil, los defensores austeros del derecho, los modelos indestructibles de la probidad y los centros imparciales en donde el pobre y el rico, el blanco y el negro, el débil y el fuerte encuentren exacta medida á sus pretensiones é igual égida en su derecho.

Quiere que la justicia sea pronta, que los tribunales obren dentro de una órbita independiente, con premio á la virtud y responsabilidad efectiva para los débiles.

Quiere que ese expendienteo abrumador que hoy neutraliza todos los esfuerzos, desaparezca de una manera radical, y que las leyes sean claras y terminantes para que no vengan las interpretaciones á perjudicar intereses respetables en detrimento del derecho de los ciudadanos.

En fin, quiere que la pátria sea libre, feliz é independiente; que los partidos se ajiten dentro del mútuo respeto, que las opiniones encuentren cuanta reciprocidad necesitan para su propaganda y controversia, y que la paz, producto de este conjunto armónico del deber y del derecho, no se turbe nunca para que cada cual desarrolle sus actividades en provecho de la nación cuya felicidad encierra el cúmulo de satisfacciones de sus hijos, como estos disfrutan de los pesares que sufre la nación.

Esto quiere el reformismo; esta es su bandera: este es su programa y estos son sus propósitos, principios claros que forman su cuerpo de doctrina y que otros partidos no han querido llevar á la práctica faltando á sus promesas solemnes.

Esta es nuestra bandera. Esto es lo que quiere el reformismo.

DESDE PARIS.

10 de Noviembre de 1887.

Un mudo y terrible acusador.

En la representacion judicial de ayer sobre el asunto de las condecoraciones, se añadió una escena que no estaba en el *programa*, y la cual causó tanto estupor, como dió gusto á los espectadores.

Se recordará que al estallar este escándalo, la policía practicó un registro en casa de la señora Limousin, y se apoderó de todas las cartas que esta última poseia; se recordará tambien que entre su voluminosa correspondencia, guardaba cartas que comprometian de un modo terrible al yerno del presidente de la República; pues bien, estas cartas han sido *escamoteadas*.

¿Como se ha descubierto? Del modo mas inesperado para los interesados en hacerlas desaparecer. Cuando el juez leyó á la Limousin las cartas que se atribuian al Sr. Wilson, ella protestó enérgicamente diciendo que aquellas no eran las cartas que la justicia se habia llevado de su casa.

En vista de tan grave acusacion, el juez se inmutó. El abogado defensor de Lorentz, el agente de la Limousin, propuso que se llamase al Sr. Gallet, representante de la casa Blanchet, la cual provee el papel de la Cámara de diputados. El juez aceptó. El Sr. Gallet inspeccionó el papel de las cartas que la Limousin aseguraba se habian cambiado, y reconoció y probó públicamente, que dicho papel fué fabricado en el mes de octubre 1885; como que las cartas llevan la fecha de 1884 la duda que han sido cambiadas no puede ser admitida.

Nunca se toman todas las medidas; siempre el que mal hace deja un cabo suelto con el cual, él mismo se hace un lazo. Sin embargo, este famoso descubrimiento se debe á la clara inteligencia del citado abogado. ¿Cómo suponer que el papel de la Cámara de diputados lleva en su pasta una señal capaz de hacer reconocer la falta de su fabricacion?

Se logra comprar el silencio de los hombres, pero la muda Providencia es el juez mas implacable.

Hé aquí la declaración del representante de la fábrica de papel.

—Ese papel ha sido fabricado en nuestra casa. La marca que lleva fué adoptada por nosotros en el mes de octubre 1885. La antigua marca estaba en una punta de la hoja, y los carácteres que la formaban eran ingleses, mientras que desde octubre 1885, por razones particulares, fué colocada en medio de la hoja, y los carácteres son romanos.

El abogado defensor, Sr. Hubert:

—Dicho eso, hago presente al tribunal que las dos cartas llevan la *fecha de 1884*. (viva sensacion.)

El presidente.—¿Esas cartas serian pues antifechadas? El testigo sostiene lo que ha dicho.

El presidente.—¿Está V. seguro de lo que acaba de decir? Ese punto tiene una importancia capital, puesto que habria habido una sustitucion. (Sorpresa general.)

El presidente. (A la señora Limou-

sin.—¿En que fecha recibió V. las dos cartas del Sr. Wilson?

La señora Limousin.—El 27 de mayo de 1884 y el 26 de junio de 1884; vuelvo á repetir que las cartas que se me presentan, no son las que se llevaron de mi casa puesto que las sé de memoria.

La sensacion del público fué en aumento. Luego se trocó en profunda emocion cuando el intendente general señor Boncher se acercó á la barra para declarar en favor del desgraciado general Caffarel. El digno militar empezó su declaracion haciendo un caluroso elogio de su compañero de armas, y añadió en medio del sepulcral silencio.

—«Los dos hemos estado en Magena, »y allí el ejército entero pudo apreciar »su grande bravura. A treinta años ob»tuvo la cruz de la Legion de honor, y »fué ascendido á capitan. (Volviéndose »hácia el general): Esta cruz aun la »verian brillar sobre su pecho si no se »la hubiesen quitado por una medida «que todavia considero como... ilegal. »(Movimiento prolongado. El general »Caffarel llora como un niño.)

»Tambien es con profunda tristeza que »veo en ese banco un oficial que estaba »destinado á un brillante provenir, un »hombre honrado que de dos meses a»cá es objeto de tanto ultraje... Por mi »parte, deseo que Dios le ayude, yo no »le negaré jamás mis consuelos.

No es posible formarse una idea de la emoción que se apoderó de todos los oyentes, el mismo intendente tenia los ojos anegados en llanto.

Luego se empezó á tomar declaraciones á los testigos que acusan ó defienden al general d' Andlau y á sus corredores en el trafico de las condecoraciones. Traduciremos lo mas cómico, puesto que nos es imposible ocuparnos de todas.

El testigo Fargue.—Un dia recibí la visita de una mujer la cual me dijo que tenia que hablarme en secreto. La pregunté que era lo que deseaba de mí. «Vengo, dijo ella, á proponer á V. la cinta de la Legion de honor. Pero le costará 50.000 francos.» Como yo no habia hecho nada para merecer tal honor contesté: pero se puede pues traficar con la cruz? A eso ella me contestó, que su proposición no tenia nada de extraordinario puesto que el gobierno reservaba en los ministerios algunos diplomas, para que ciertos empleados sacasen un provecho de ellos. Pregunté á dicha señora como se llamaba, y me contestó: Soy la señora de Courteuil.»

Inmediatamente fuí á dar parte á la policía, y convenimos continuar el negocio para saber con que personas se trataba la *condesa* de Courteuil.

El presidente á la *condesa*.—¿Como se hubiera V. arreglado para obtener esas condecoraciones?

La *condesa*.—¡Oh! era muy simple; en aquel entonces conocía un caballero que hacia obtener todas las condecoraciones que se le pedian.

El presidente.—¿Como se llamaba ese caballero? La *condesa* contestó con mucha frescura que no se *acordaba*; y al decirla el presidente que era muy extraño que hubiese entablado con personas desconocidas un negocio tan peligroso; ella añadió con el mismo desenfado.

«No veia ningun mal en ello, y me ha sucedido muchas veces que he tratado este negocio con personas que he hablado viajando en ferro-carril, ó paseándome por el bosque de Bolonia. No hubiera pensado jamás ocuparme de este asunto, pero se habló tanto de la condecoración del Sr. Edmond Blanc, que eso me sugirió la idea de ello. Hasta he ofrecido un diploma al juez de instrucción. (Hilaridad general.)»

Como ya dijimos ayer, hoy los abogados defensores desplegarán su elocuencia para salvar á los acusados; tal vez á última hora podremos decir algo de la sentencia.

Poder de la vida y Poder de la muerte.

Mientras que la justicia humana arranca con su férrea mano dos valientes espadas del ejército francés, la justicia divina llama junto así á dos generales de Francia. El general de Courey y el general de brigada Truchy, han muerto en pocas horas de diferencia. El primero ha rendido el último suspiro en Paris, el segundo en Bastia. (Córcega.) La hoja de servicios del general de Courey no puede ser mas brillante.

Asistió á las batallas de Crimea, espedición á Méjico, Borny, Gravelotta y Mercy.

Fué herido una sola vez en Méjico, antes los muros de Pueblo; tambien fué al Tonkin, de donde volvió á la caida del gabinete Ferry. Pero señor, eso parece una destrucción de generales. Mientras estamos escribiendo estas líneas, nos llega la triste muerte del general Maz de Goulot. La descarnada mano de la muerte ha querido ser más que la férrea mano de la justicia; esta se lleva dos, aquella ha arrebatado tres.

En el mismo estado que ayer.

El príncipe imperial de Alemania debe sufrir hoy otra terrible y peligrosa operación, que es probable le sea fatal. Ayer tuvo el consuelo de abrazar á su augusto hijo el príncipe Guillermo, el cual se opone á que dicha operación se efectue en San Remo.

Teniendo la dolorosa persuación del peligro que corre su augusto padre, desea que la voluntad de Dios se cumpla en su pátria. La noticia que ayer circuló del próximo fin del emperador Guillermo, tiene trazas de una especulación de bolsa. No es que el anciano Monarca esté bueno, nada de eso; á sus dolencias físicas debe añadirse el horrible padecimiento moral, de ver á su querido hijo en tan gran peligro, y todo eso junto, es más que suficiente para tenerle sin aliento.

Ultima hora.

En vista de las revelaciones sobre las cartas sustraídas, el Sr. Grévy profundamente afectado ha dicho que: «O haré mi dimision, ó que se quedará en el Elysée con el Sr. Wilson y su familia.» Esta mañana el prefecto de policia ha escrito al presidente del consejo y al ministro de la gobernación que no ha cambiado ningun papel de los cogidos en casa de la Limousin. Sin embargo de eso, se dice que se le pedirá la dimision. La habitación particular del Sr. Portalis director del *XIXe Siecle*, ha sido saqueada mientras estaba en la redacción. Los ladrones se han llevado todos los papeles que comprometian al Sr. Wilson.—*S.*

Noticias locales y generales.

Creemos que aquellos de nuestros abonados á quienes pueda interesar, nos agradecerán hagamos público que el Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que, tanto en Madrid como en las Sucursales que en provincias tiene establecidas dicho Banco, se admitan en negociación, hasta nuevo aviso, los cupones de la Deuda exterior al 4 % del vencimiento de 1.° de Enero de 1888, con la bonificación de medio por ciento; y que se descuenten, desde el 2 de Diciembre próximo, los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior, al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable al 4 % y títulos amortizados, á razón de cuatro por ciento anual.

—Suplicamos al Sr. Alcalde ponga coto á alguna de las castañeras de la Rambla de Alvarez, quienes por no tomarse la molestia de cocer las castañas en el cauce del rio Oñar, lo hacen al pié del sumidero de aquella Rambla, inundando á ésta de humo que ofende á los vecinos y transeuntes. Esperamos, pues, se darán las órdenes oportunas para que no se repita el abuso, procurando se tuesten las castañas en el paraje más céntrico del rio para no molestar al público.

—Dias atrás se puso al frente de la Escuela práctica normal de esta ciudad, el ilustrado profesor D. Pedro Pascuet quien, por espacio de doce años, ha dirigido la superior de Palafrugell, donde fué muy apreciado tanto por su excelente carácter, cuanto por su vasta instrucción que con el mayor celo y provecho sabia inculcar á sus discípulos. Dicho profesor se dedicó, además, á la enseñanza de Francés y teneduría de libros, educando literariamente á dos ciegos de la mencionada villa y fundando en la misma la primera Caja de ahorros de la Provincia, cuya contabilidad dirigía. Al tener entre nosotros á tan distinguido profesor, le felicitamos y deseamos honra y provecho en sus tareas.

—Ayer tarde marchó al Ampurdán el Diputado reformista D. José Alvarez Mariño.

Sabemos de buena tinta, como suele decirse, que el señor Carreras y otros caciquillos de la situación, han visitado al señor Alvarez y le han hecho ofrecimientos de cierto género. No nos extraña; la fijeza política de estos desdichados mangoneadores consiste en nadar y guardar la ropa.

Ahora se han equivocado; los reformistas estamos encargados de terminar con el pasteléo, y terminaremos.

Y tiempo al tiempo, que vendrá la realidad á matar en flor las esperanzas que para mañana hayan concebido los vividores.

—Con fecha 7 del actual, ha tomado posesion del destino de Interventor vista de la Aduana de Puigcerdá Don Hilario Hernandez Martin.

—Ha sido trasladado D. Felix Arias y Fernandez, Fiscal de la audiencia de Teruel, á la Presidencia de la de Figueras.

—Por la Junta y ordenación de Pagos de Clases pasivas, con fecha 9 del actual, se ha acordado que la pension mensual de siete pesetas cincuenta céntimos que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Jaime Gispert Sultrian, soldado licenciado, por una cruz del Mérito Militar, deje de abonarse por la misma y se continue por la Tesorería de Barcelona.

—Con fecha 9 del actual ha tomado posesion D. Anselmo Duque, del destino de Interventor vista de la Aduana de Palamós.

—Ha sido trasladado á la plaza de Fiscal de la audiencia de Teruel, á Don Juan Gualberto Nogués y Vinant, Presidente de la de Figueras.

—Por la Dirección general de Carabineros, se ha expedido el retiro para Figueras con el sueldo mensual de 168 pesetas 75 céntimos, al Teniente de la Comandancia de Lérida D. Orisanto Espriz Benito.

—Durante la hora de paseo, la brillante música de Asia ejecutará las piezas siguientes:

1.° Paso-Doble de la zarzuela *Fantinsia*.
2.° Valz catalán, *Los Nens*.
3.° Overtura: Opera *Semiramis*.
4.° Chotisch, *Sándalo*.
5.° Paso-Doble, *La Gran Via*.

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion)

—Estoy aguardando.

—¿Ha reflexionado bien Madlle. de Walstein? dijo el principe temblando la voz de cólera.

—Perfectamente, replicó Clemencia.

Calló el principe, y recobrando toda su calma y toda su ironia, respondió luego con tono desdeñoso:

—En ese caso, señorita, tendré la prudencia que á vos os falta y callaré por consideración á vos.

—Esplicáos, dijo el conde, á quien esta frase hábilmente disfrazada pareció una acusación contra su hija.

Mr. de Ludescoff hizo una señal de negativa.

—Os he autorizado para ello, dijo Clemencia, mi padre lo exige, ¿qué causa os detiene?

—El respeto, dijo el principe.

—Y la vergüenza, contestó Clemencia con despego.

—Señorita, prosiguió Mr. de Ludescoff, que se irguió como una serpiente; si, la vergüenza que puede causar á otros lo que tengo que decir.

—Hacedlo, pues, dijo Clemencia, porque si desistís, voy á hacerlo yo.

—Una alegria sardónica iluminó el rostro del principe, y contestó riendo.

—Creo que será mucho mejor.

—Padre mio, dijo Clemencia dirigiéndose al conde y hablando con una rapidéz y un acento que probaban que se espresaba poseida de un sentimiento mas fuerte: esta mañana supliqué á Mr. de Ludescoff que me concediese su atencion por algunos minutos. Mi proyecto, al dirigirme á él, era romper entre nosotros un enlace imposible.

—¿Imposible? esclamó Mr. de Walstein, á quien esta formal declaración llenó á la par de cólera y asombro.

—¡Imposible! repitió Clemencia, que no avanzára tan lejos para retroceder ante una amenaza de su padre; imposible. Y esta espresión os parecerá exacta si recordais ciertas condiciones y su porvenir probable.

—¡Clemencia! esclamó Mr. de Walstein furioso.

No he juzgado oportuno, añadió Clecia, hacer á Mr. de Ludescoff una revelación que no me pertenecia, y confiada en la generosidad de sus sentimientos, di por motivo de este rompimiento necesario, mis propias inclinaciones. Le he dicho que no queria ser feliz siendo su esposa.

—Mr. de Walstein se encogió de hombros, y Clemencia continuó:

—Y como no se convenciese de que mi repugnancia era un motivo sufiente como monsieur de Ludescoff apelase al porvenir, le declaré lealmente que no le seria posible jamás conquistar un corazon que pertenece á otro.

Admirable era en aquel instante la actitud de Clemencia; tenia á la par la cabeza erguida y los ojos bajos: revelaba la espresion de su fisonomia una altivéz inesplicable y un pudor martirizado. Irritado el conde, pero temeroso al mismo tiempo de que su hija, exasperada, no publicase las razones que la impelian á deshacer aquella union, perdió su presencia de ánimo, en tanto que Guillermo no atreviéndose á comprender lo que creia adivinar, tendia sus miradas recelosas del príncipe á Clemencia y de ésta á su padre.

Por lo que toca al príncipe, satisfecho de haber conseguido su objeto, miraba con aire provocativo al conde y Guillermo.

Clemencia prosiguió con voz menos firme y en la que se traslucia ya la flaqueza do una mujer:

—Esto es, padre mio, lo que Mr. de Ludescoff queria revelaros, y que prescindiendo de toda otra razon hace imposible nuestro enlace.

—¡Salid! la dijo su padre fuera de sí.

Se retiró Clemencia sin alzar los ojos y sin articular una palabra.

EXPOSICIÓN

que la Sociedad Económica Gerundense de amigos del país, eleva al Gobierno sobre la crisis agrícola en virtud del acuerdo tomado en el meeting que se celebró en 30 del finido mes de Octubre.

Excmo. Sr.

La Sociedad Económica Gerundense de amigos del país, asociada de varios agricultores, propietarios productores de esta provincia, profundamente alarmados ante los males sin cuento que está produciendo en la Nacion la tremenda crisis agrícola porque atraviesa el país, considera de su deber elevar respetuosamente á los altos poderes del Estado las siguientes consideraciones encaminadas á contribuir, dentro de su limitada esfera, al mejor acierto en las medidas que en su dia crea oportuno el Gobierno de S. M. poner en ejecucion para conjurar el mal que todos lamentamos.

No desconocen los que suscriben cuán hondamente se preocupan en las esferas gubernativas de la aflictiva situación de la agricultura nacional, cuya consideracion no deja de inspirar el natural agradecimiento á todos los que de un modo directo se ven amenazados por las consecuencias de aquella situación aflictiva. Pero con el objeto de que aquellos esfuerzos y laudables deseos surtan el suspirado efecto, consideran, los que suscriben, de absoluta necesidad, que deben ser préviamente conocidas las causas todas que han influido en la crisis mencionada, sin que pueda ser suficiente el corto espacio de tiempo y la limitacion que se ha de dar á la informacion que se está practicando para inquirir hasta sus menores detalles, y conocer de un modo mas ó menos directo, no solo sin motivo de la decadencia agrícola, si que tambien de la falta de progresivo desarrollo que se podia esperar atendido el perfeccionamiento de las demás industrias.

Entre estas causas, la Sociedad Económica exponente, de acuerdo con la opinion unánime de los productores del país congregados en una gran reunion que al efecto convocó y tuvo lugar el dia 30 del próximo pasado mes, no puede menos de señalar, entre otras, las siguientes:

La imperfeccion y desigualdad de la base de nuestro sistema tributario, fundado por lo que á la contribucion territorial se refiere en las cartillas evaluatorias que adolecen de grandes defectos por haber sido hechas de una manera viciosa y no responden al verdadero estado de la riqueza territorial, bien porque estuvieron formadas en una época en que el valor de los productos agrícolas era muy superior al actual, bien porque se atendió más al hacerse la rectificacion de amillaramiento á determinar la extension superficial de los predios, que la calidad y productos de la tierra.

El empobrecimiento de ciertas comarcas, como por ejemplo del Ampurdán, que además de las causas generales que determinan la postracion y miseria de la insoportable gavela de haber de satisfacer por inmensas estensiones de terreno, en su mayor parte yermo, por haberse perdido con la filoxera los hermosos viñedos que eran la fuente principal de su riqueza, la misma contribucion, exactamente igual, que pagaba cuando con la exportacion de fabulosas cantidades de vino, entraba un rio de oro en la comarca, sin que á pesar de los muchos años transcurridos desde la completa desaparicion de la vid, y de las repetidas instancias á los centros directivos y al Gobierno, se haya conseguido la mas ligera rebaja con todo y estar terminantemente prevenida en los articulos 18 y 19 de la Ley de 18 de Junio de 1885.

El coste elevado de los trasportes que dificultan notablemente la extraccion de los productos agrícolas porque, añadido al coste de su producción, los encarecen de tal modo que no pueden ser presentados en los grandes centros de consumo con la baratura de otros de análoga clase transportados con mucha mayor economía de puntos más remotos, siendo, respecto de esto, muy de notar los grandes beneficios que, (bien sea por la competencia establecida por el trasporte marítimo, en cuyo caso tal vez deberia procurar el Gobierno compensarla de algun modo en los puertos de descarga, bien sea por otras causas que deberian estudiarse detenidamente no solo para conocerlos sino para contrarrestarlas) disfrutan los productos estranjeros con relación á los peninsulares, y en corroboracion de lo cual esta Económica, apesar de considerar que no es hora oportuna de aducir datos, no puede menos de recordar que el transporte de 10,000 Kilóg. de trigo desde Zaragoza á Gerona cuenta 427 pesetas, mientras que desde Marsella á la misma plaza, con todo y no tener esta puerto de mar y ser mayor la distancia kilometrica cuesta solamente 245 pesetas; y en cuanto al tráfico interior de vinos desde Zaragoza á Gerona, con un recorrido de 442 kilómetros, cuestan los 10,000 kilos 470 pesetas mientras que desde Novelda á la misma plaza con una distancia de 661 kilómetros, únicamente vale 300 pesetas; todo sin perjuicio de que jamás puede obtenerse de las compañías españolas la indemnizacion de los perjuicios sufridos por deterioro de las mercancias y retraso en su llegada, bien al contrario de lo que sucede con las extranjeras, cuya responsabilidad y exactitud son tan notorias.

La falta de comunicaciones que pongan en facil, inmediata y económica relación las comarcas productoras entre sí y con las grandes vias de comunicacion y principales centros de consumo, vias secundarias de que, á lo menos en esta provincia, hay mucha escasez, por no decir carencia completa, toda vez que solamente hay 400 kilómetros de carreteras del Estado, siendo todo lo demás malos caminos que nadie cuida de conservar estando intransitable. En corroboración de lo cual podria citarse el hecho de que, hasta entre las pocas vias del Estado, permanecen abandonados unos 29 kilómetros de la carretera de Madrid á Francia por Guadalajara, Zaragoza á Barcelona, á donde afluyen otras carreteras del Estado y un sin número de caminos vecinales, á pesar de estar concluso el expediente que con arreglo á las leyes debe preceder á la reincorporacion de esta importantisima via y de las numerosas gestiones que han practicado nuestras corporaciones provinciales y municipales y otros centros oficiales.

La completa carencia de obras de encauzamiento de rios y defensa de márgenes, lo cual dá por resultado que en la región baja de nuestros rios más caudalosos como son el Ter y el Fluviá haya inmensos territorios completamente destruidos por el desbordamiento de las aguas y la rotura de las márgenes, siendo por lo tanto de necesidad tan inmediata la construccion de obras de defensa y encauzamiento que de verificarse cuanto antes, podrian librarse al cultivo todas estas comarcas, hoy improductivas, precisamente en donde los terrenos son mas fértiles.

La falta de canales y mas especialmente del conocimiento prévio por parte de la administracion de todos los datos y antecedentes necesarios para que con arreglo á las leyes pudiesen otorgarse sin dilaciones las muchas concesiones que se solicitan y quedan sin resolver, porque si bien en esta Provincia los riegos están bastante estendidos, una gran cantidad de agua se pierde en el mar; y ya que el Estado no construye canales á lo menos no se entorpeciese la iniciativa particular, como viene sucediendo por los defectos de nuestra legislacion, que obliga antes de hacer un aprovechamiento á que se practiquen numerosos aforos para compulsar la exactitud del sobrante; de modo que para evitar que estas aguas se perdiesen en el mar sería de todo punto necesaria la creación de una Comision que determinase cuales son estos sobrantes, á fin de poderlos conceder á las diferentes Sociedades y particulares que los tienen solicitados.

La absoluta carencia de puertos de abrigos y de carga y descarga, que constituye una necesidad indispensable para el comercio y la agricultura de esta provincia, pues no existiendo ninguno que merezca el nombre de tal, á pesar de las excelentes condiciones naturales de algunas bahias como la de Rosas, los productos deben emboscarse en los puertos de otras provincias y llegan con unos crecidísimos gastos de transporte, siendo de notar que los puntos de la costa en que por su situación topográfica con relación á los grandes centros productores y facilidad de comunicaciones, seria más ventajosa la construcción, son Palamós y S. Feliu de Guixols, especialmente á esta última villa, que se ha convertido en centro de la industria corchera y por tal motivo debe estar en relacion constante con el extrangero.

(Se continuará.)

Publicaciones.

Hemos recibido *La Ilustración Nacional* que contiene el siguiente interesante.

SUMARIO.

Grabados: Bellas Artes: la orfenda de la viuda.—El muelle de Cádiz.—La Fontana de Oro.—Horno locomóvil reglamentario en el ejército francés.—Estados Unidos del Norte de América: visa del puente que une á Nueva York con Brooklyn.—Santa Cruz de Tenerife (Canarias): Patio de la casa del excelentísimo señor D. Lorenzo García del Castillo.—La vivisección (cuadro alegórico de la escuela alemana). La maldición del anciano trovador, escultura de M. G. Seib.—El regreso del trabajo (dibujo de Pahisa).

Texto: Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicación de los grabados.—En el observatorio, por Bettou.—Variedades y Notas, por Sandovich.—Cartas de Toledo, por D. V. Fernandez.—Cuesta.—El sábio de oficio (soneto), por D. J. Guillen Buzarán.—La aureola de la gloria (poesía). por D. Francisco Pedrosa.—El Cristo de la agonia, por D. R. Palma.—Memorias de un fusilado, por D. Eduardo Casado Berbén.—Las dos hermanas, por D. Luis Vaga.—Rey.—Julia y Felina: arreglo del francés (continuación), por D. A. Ordax.—Bibliografía.—Anuncios.—Rima, por D. J. Díaz Macías.—Espectáculos, por *Cantaclaro*.—Charadas.—Solución á las anteriores.

Se suscribe en *Madrid: Almirante 2, quintuplicado.*

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Nicolas.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Beatas

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 13 de Noviembre 1887

14.ª DEL 2.º ABONO.

1.ª Representación de la zarzuela en 3 actos.

El valle de Andorra.

En el intermedio del 2.º al tercer acto se presentará el joven retratista D. Jaime Carolá, que pintará un retrato en 5 minutos, el cual se sorteará entre los Sres. concurrentes que tengan b lletes que se espenderán al precio de un real por el taquillero y los acomodadores del Teatro.

Entrada general, 3 rs.

Al paraiso 50 cénst.

A las 8 en punto.

TELÉGRAMAS

Madrid 11.—Es inexacto que don Carlos haya desairado al señor Cayero.

Por el contrario; ha aprobado su conducta, dándole muestras de absoluta confianza y de cariño.

Ha llegado á esta corte el señor Romero Robledo; se le ha hecho un cariñoso recibimiento, habiendo acudido mucha gente y coches á la estación. El señor Romero está satisfechisimo; esta noche habrá sesión en el Circulo reformista.

El general Palacios se embarcó ayer; no volverá á Puerto-Rico.

Los reformistas acusan al Gobierno de que se haya sometido á los autonomistas.

Telégramas Extranjeros.

Paris 11.—Es imposible pintar el verdadero colorido de la agitación que reina en los circulos politicos.—La Cámara ha resuelto por unanimidad que el Gobierno abra una información contra M. Wilson; pero la gravedad consiste en la consecuencia capital de esta medida, pues parece que M. Grevy ha manifestado á M. Rouvier que permanecerá en el Eliseo con M. Wilson y su familia, ó saldrán de él todos.—Otros suponen que el jefe del Estado ha pronunciado las siguientes palabras: «Mi yerno abandonará el palacio del Eliseo al mismo tiempo que yo; el coche que me conduzca, conducirá tambien á mi familia.»—Témese tambien que surja un crisis ministerial por no querer ningun miembro del Gabinete asumir la responsabilidad de lo ocurrido.—Segun el *Matin*, al cual dejo la responsabilidad de la noticia, M. Portalis, director del *XIX Siecle*, periódico al que se debe el descubrimiento del escándalo de las cruces, ha sido objeto de una tentativa de asesinato. M. Portalis dice que este complot habia sido preparado por M. Wilson.—Es posible que M. Caffarel, cuya causa ha sido dividida en dos partes, sea puesto en libertad á instancia de su defensor.—El estado del príncipe Guillermo se ha agravado.—Ha sido destituido el jefe de policía á consecuencia de los graves cargos que resultan contra él.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert
Arcos de la plaza de S. Francisco, 6.

Anuncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estacion de esta Ciudad.

Trenes en direccion á Barcelona.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches	1.ª 2.ª 3.ª		3'35
»	Correo »	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto »	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto »	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en direccion á Port-Bou.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo »	1.ª y 3.ª	3'5	5'11
Noche	Mixto »	2.ª y 3.ª	9'00	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y a las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38, mañana; 12'5a y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

MELROSE
RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

Depósito en Gerona: Salvador Xifra, Calle de Besadó, 3. 11—52

IMPRENTA DE «LA LUCHA»

PLAZA DE S. FRANCISCO (GRANO), N.º 6.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y publicaciones; como periódicos, estados, facturas, membretes, tarjetas de todas clases, prospectos, esquelas mortuorias, obras, folletos, etc., etc., con PRONTITUD Y ECONOMÍA.

6, PLAZA DE S. FRANCISCO, 6.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

La Moda
ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novellas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr. DEHAUT

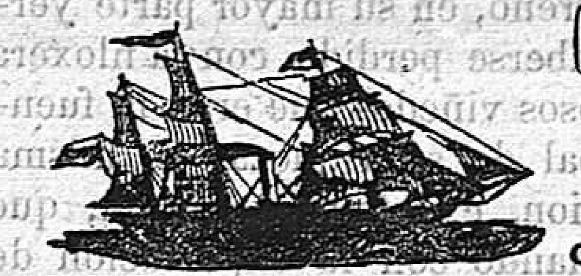
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS
CON SERVICIOS Y EXTENSION Á NEW-YORK Y VERACRUZ



TRES SALIDAS MENSUALES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ,

saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre

LINEA DE FILIPINAS.

CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á **ILOILO Y CEBÚ**.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpoól, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartajena, Valencia y Barcelona

de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887.

De Manila saldrán cada 4 lúnes á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR SANTO DOMINGO

saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de África y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á preeios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Salió del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

EL VAPOR POITOU

de 5.000 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento

Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.